Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA INTERNA	T-PI-SGI-002
	Control de Asistencia a Reuniones	Versión 3

Etiquetado de la información a tratar:	Rojo	Ámbar	Verde	Blanco

ETQ:ROJO: No divulgación de la información tratada en la reunión. Solo puede ser manejada por los participantes.
ETQ:ÁMBAR: La divulgación de información es limitada a los participantes y otros servidores de la Entidad.
ETQ:VERDE: La divulgación de información es limitada a los participantes, servidores de la Entidad y externos específicos.
ETQ:BLANCO: La divulgación de la información no está limitada.

Nombre de la reunión o actividad			
Pago pendiente contrato CA-018-2024.			
Lugar donde se realiza	**Fecha:** DD/MM/AAAA	**Hora Inicio:** hh:mm	**Hora Finalización:** hh:mm
Subdirección Administrativa.	16/oct/2025	10:40	11:

No.	Nombre	Organización / Dependencia	Correo Electrónico	Firma
1	Consuelo Barriga C	Grupo Independencia	cbarriga@	
2	Stefanny Stefa Daza	Grupo de Gestión	msdaza	
3	JOHANNA PADARESTREPO S	Grupo Contratos	JPADRESTREPO@Super.	
4	DAYRON FERNANDO VALENCIA	INFRAESTRUCTURA	dfvalencia	
5	Angie Leon.			
6	Martha Valecho			
7	Ana Lucia Angulo	Sub Administrativa	alangulov	
8	Rocio Pena Pena	Grupo de Gestión	ropena@sfc.	
9	Hollman Sanchez	hasanchez@superfinanciera.gov.co	hasanchez@	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Superintendencia Financiera de Colombia
Radicación 2025014067-036-000
Fecha: 16/10/2025 12:17 PM Sec. Dia: 1042
Trámite: 814-MINIMA CUANTIA Anexos: Si Interno
Tipo Doc: 31-31 REMISION DE INFORMACION Folios: 2
Aplica A: - Encadenado: NO
Remitente: 40030 40030-GRUPO DE CONTRATO Solicitud: 2025014087
Destinatario: DEP 40030 40030-GRUPO DE C Teléfono: 594 02 00
Carro: Ent: Caja: Pos: 21/10/2025

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, por la cual se establece el "Régimen General de Protección de Datos", y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, se considera que con el presente escrito, Usted autoriza de manera libre, previa, clara, expresa, voluntaria y debidamente informada a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para recolectar, almacenar y usar los datos que suministra mediante el presente formato. Se establece que sus datos sólo serán utilizados para remitirle información sobre la SFC y las actividades efectuadas por esta entidad que puedan ser de su interés. Adicionalmente, mediante la suscripción de su firma en este documento, Usted autoriza a la SFC para tomar fotografías, grabar audio o hacer filmación del evento al que asiste, únicamente para efectos de que dichas imágenes o archivos de audio sirvan como evidencia sobre la realización del evento.

sfc Superintendencia Financiera de Colombia

SERVICIO AL CIUDADANO

DOCUMENTO ORIGINAL RETIRADO A MANO

NOMBRE: [illegible]

FECHA: 16-10-2025

C.C.: 51632868

Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA	T-PI-SGI-001
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 8
	ETQ	
	Rojo \| Ámbar \| Verde \| Blanco	

Tema: Socialización de las razones por las cuales no se ha efectuado el pago del Contrato No. CA-018-2024, suscrito entre la Superintendencia Financiera de Colombia y la Sra. Martha Elena Danello Antolinez.	Acta No.:	
Fecha: 16/10/2025	Inicio: 10:40 a.m.	Fin: a.m.

Asistentes

Dependencia	Nombre
Subdirectora Administrativa	Ana Lucía Angulo Villamil
Subdirector Financiero	Hollman Adrián Camilo Sánchez
Coordinadora del Grupo de Contratos	Johanna Paola Restrepo Sierra
Coordinador del Grupo de Infraestructura	Dayron Fernando Valencia Guerrero
Coordinadora del Grupo de Gestión Documental y Bibliográfica	Rocío Peña Peña
Supervisora del Contrato	Myriam Stella Daza Correa
Supervisora del Contrato	Consuelo Barriga Guevara

Invitados

Contratista	Martha Elena Danello Antolinez

Documento (norma, acto administrativo, otros) o lineamiento que insta la reunión: Contrato No. CA-018-2024

Temas tratados

Durante la sesión, se reiteraron los aspectos jurídicos y contractuales relacionados con la situación planteada por la contratista Martha Elena Danello Antolinez, en el marco de su derecho de petición radicado bajo el número 2025014067, y se socializaron las razones por las cuales a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente al contrato suscrito.

Los puntos clave abordados fueron los siguientes:

La Doctora Ana Lucia, expone las razones por las cuales la SFC no ha realizado el pago pendiente, las cuales se encuentran detalladas en la respuesta del derecho de petición número 2025014067.

La señora Danello, expone que ella averiguó con la EPS, y que le informaron que el pago no lo reciben de manera retroactiva.

La contratista igualmente argumenta que el diligenciamiento del Anexo 2B, la exime de realizar aportes al sistema de seguridad social en salud y que la entidad no manifestó la inhabilidad para la firma del contrato,

La Doctora Johanna explicó que dicho anexo no constituye una exoneración y que su contenido fue interpretado erróneamente, dado que el marco normativo establece que para el pago del servicio contratado, se requiere del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, especialmente en salud, conforme a la normativa vigente (Ley 789 de 2002, Ley 1150 de 2007, y Ley 80 de 1993).

La señora Danello, expone que tiene una cirugía medica programada y que a la fecha no se puede desafiliar de la EPS, en su calidad de beneficiaria porque perdería la antigüedad y su proceso médico, para realizar el pago como cotizante .

La SFC informa que el pago se puede hacer posterior a la fecha, dado que la norma exige el pago al sistema de seguridad social como requisito para el pago del servicio contratado, situación que no se ha materializado, razón por la cual la señora Danello adelantará su tema médico y posteriormente revisará en qué momento es viable hacer el respectivo aporte al sistema para poder tramitar por parte de la entidad el respectivo pago.

Igualmente la SFC informa que el pago se podrá realizar posteriormente y una vez acredite el pago del aporte al sistema de seguridad social como cotizante,

Otros temas por tratar:

Compromisos

Actividades y entregables	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin

Seguimiento a compromisos pendientes

Anexos: Anexo listado de asistencia

Acta aprobada por	Acta aprobada por

Superintendencia Financiera de Colombia	PROFORMA	T-PI-SGI-001
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 8
	ETQ	
	Rojo \| Ámbar \| Verde \| Blanco	

Nombre: Ana Lucia Angulo V	Nombre: MARTHA ELENA DANEIRO ANTONINEZ
Cargo: Sub Administrativa SFC.	Cargo:
Nombre: Hollman Sánchez	Nombre: DAMIAN FERNANDO VALENCIA
Cargo: Sub. Financiero	Cargo: COORDINADOR INFRAESTRUCTURA
Nombre: Diana P. Restrepo S.	Nombre: Oswaldo Barrera G.
Cargo: Coordinadora contratos	Cargo: Supervisor Contrato
Nombre: Yuranni Stella Diaz	Nombre: Rocio Peña
Cargo: Programal Especializado	Cargo: Coordinadora Grupo Gestión
Nombre: Angie Marcela Jean	Nombre:
Cargo:	Cargo:

Acta elaborada por: Rocío Peña

Nota: Si se requieren registrar más firmas de aprobación, adicione los campos necesarios.